



Señor.
LEONEL SABANDO
GERENTE GENERAL

Teléfono 593 2943987
Fax 593 2943901

Presente..

Nuestra ref.: Comunicado
Ciudad, fecha Quito, 24 de Julio de 2014

De mi consideración

Por la presente me permito informarle que por decisión propia he decidido transferir (400) acción por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) a favor de la señora Mabel Madeleine Sabando Mindiola, de nacionalidad ecuatoriana con número de cédula No. 091832437-7.

Por lo que usted puede iniciar el proceso de transferencia de Acciones con en el ente regulador como es la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Mireya Espinoza

Mireya María Espinoza Cuzme
Cedente

Mabel Sabando M

Mabel Madeleine Sabando Mindiola
Cesionario



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Teléfono 593 2943987
Fax 593 2943901

Presente.-

Nuestra ref.: Carta de Cesión
Ciudad, fecha Quito, 24 de Julio de 2014

De nuestra consideración.

Por la presente nos permitimos comunicar que la accionista, la señora Mireya María Espinoza Cuzme, de nacionalidad ecuatoriana, (cedente) con número de cédula 130751783-7 ha transferido cuatrocientas (400) acción por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) a favor de la señora Mabel Madeleine Sabando Mindiola, de nacionalidad ecuatoriana, (cesionario) con número de cédula 091832437-7. Además notificamos que el día 24 de Julio del 2014 se ha tomado nota de esta cesión de la acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMPUTERSKEPE S.A.

En consecuencia, los dos únicos accionistas de la compañía COMPUTERSKEPE S.A.. a partir de la fecha son Mabel Madelaine Sabando Mindiola con 400 acciones y Leonel Andrés Sabando Mindiola con 400 acciones.

Atentamente,

Mireya Espinoza
Mireya María Espinoza Cume
Cedente

Mabel Sabando M
Mabel Madeleine Sabando Mindiola
Cesionario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPUTERSKEPE S.A. CELEBRADA EN QUITO 24 DE JULIO DEL 2014

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de Julio del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Antonio Jerves y Colonche, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Leonel Andrés Sabando Mandiola, Gerente General de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Transferencia de Acciones
3. Designación de una comisión para la redacción del Acta
4. Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria Universal de Accionistas

Representando la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas: Señor Leonel Sabando Mandiola, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, la señora María Mireya Espinoza Cuzme, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado Orden del Día, instalándose la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Leonel Sabando Mandiola como Secretaria Ad Hoc la Sra. Janina María Cedeño Loor

A continuación, el señor Presidente Ad Hoc, somete a consideración de la sala los puntos del Orden del Día, y esta por unanimidad resuelve:

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, por lo que existe el quórum suficiente para deliberar y decidir.
2. Por decisión unánime de la Junta de Accionista y de la Sra. María Mireya Espinoza Cuzme se decide ceder (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una a la Sra. Mabel Madelaine Sabando Mandiola
3. Se nombra por unanimidad al secretario Ad Hoc, señora Janina Cedeño Loor para que redacte la presente Junta de Accionistas.
4. Después de un receso la señora secretaria dio lectura a la presente Acta redactada, la misma que es aprobada por unanimidad

Habiéndose tratado y resuelto los puntos constantes en el Orden del Día, por los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, se levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente AD Hoc, y los accionistas señor Leonel Sabando Mindiola y, la señora María Mireya Espinoza Cuzme, y la señora secretaria AD Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.



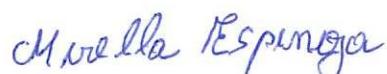
SR. LEONEL SABANDO MINDIOLA
PRESIDENTE AD HOC



SRA. JANINA CEDEÑO LOOR
SECRETARIA AD HOC



SR. LEONEL SABANDO MINDIOLA
ACCIONISTA



SRA. MARIA MIREYA ESPINOZA CUZME
ACCIONISTA